REVISTA DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSUMO Y BUENAS PRÁCTICAS DE PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS EN UN SERVICIO FARMACÉUTICO COMUNITARIO

Consumption and good practices in the preparation of homeopathic medicines in a community pharmacy service

DOI: https://doi.org/10.47606/ACVEN/MV0065

Clara Aurora Zúñiga Moro[1*]
http://orcid.org/0000-0002-6417-120X
Anisley Lafita Delfino[2]
http://orcid.org/0000-0003-4791-9869

Recibido: 06 de febrero de 2021 **/ Aceptado:** 29 de abril de 2021

RESUMEN

Introducción: La Homeopatía es una modalidad terapéutica que se practica desde el siglo XIX, siendo reconocida por la Organización Mundial de la Salud. En Cuba, con el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional (MNT), el uso de la Homeopatía se ha extendido y se ha incrementado el consumo de sus medicamentos. **Objetivo:** Caracterizar el consumo y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Preparación de medicamentos homeopáticos. **Métodos:** Se realizó un estudio descriptivo transversal del tipo consumo, en la Farmacia Homeopática Provincial de Santiago de Cuba**. Resultados:** El 94,03% del total de las ventas, fue mediante recetas médicas, entre los 12 medicamentos homeopáticos más prescriptos estuvieron la Drossera, Sambucus y Belladona. La especialidad con más prescripciones fue la de Pediatría con el 53,32%, recibiéndose recetas de 12 Instituciones de salud de la provincia. Dentro de los errores detectados en las recetas sin calidad predominó en el 87,35% la omisión de las potencias y errores en la nomenclatura del medicamento. En la valoración del cumplimiento de las normas de Buenas Prácticas de Preparación se obtuvo la puntuación de 83 puntos de 100, clasificándose el cumplimiento en dicho servicio con la categoría de Bien**.** La dispensación de los medicamentos homeopáticos resultó ser adecuada en el 100 % de los casos. **Conclusión:** Se comprobó el amplio uso de esta terapéutica en el territorio. Se detectaron deficiencias en la calidad de las recetas médicas. La dispensación constituyó un factor de impacto positivo en los pacientes.

Palabras clave: medicamentos homeopáticos; buenas prácticas; consumo.

---

1. Máster en Medicina Natural y Tradicional. Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Departamento de Farmacia, Santiago de Cuba
2. Licenciada en Ciencias farmacéuticas. Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Departamento de Farmacia, Santiago de Cuba.

*__Autor de correspondencia:__ azunigam@uo.edu.cu

ABSTRACT

Introduction: Homeopathy is a therapeutic modality that has been practiced since the 19th century, been recognized by the World Health Organization. In Cuba, with the development of Natural and Traditional Medicine (NTM), the use of Homeopathy has spread and the consumption of its medicines has increased. **Objective**: To characterize the consumption and compliance with the Good Practices for the Preparation of homeopathic medicines. **Methods**: A cross-sectional descriptive study of the consumption type was carried out in the Provincial Homeopathic Pharmacy of Santiago de Cuba. **Results**: 94.03% of total sales were through medical prescriptions, among the 12 most prescribed homeopathic medicines were Drossera, Sambucus and Belladonna. The specialty with the most prescriptions was Pediatrics with

53.32%, with prescriptions received from 12 health institutions in the province. Among the errors detected in the prescriptions without quality, 87.35% were due to omission of potencies and errors in the nomenclature of the drug. In the evaluation of compliance with the standards of Good Preparation Practices, a score of 83 points out of 100 was obtained, classifying compliance in this service with the category of Good. The dispensing of homeopathic medicines was adequate in 100 % of the cases. **Conclusion**: The wide use of this therapy in the territory was verified. Deficiencies were detected in the quality of medical prescriptions. Dispensing was a factor of positive impact on patients.

Keywords: homeopathic medicines; good practices; consumption.

INTRODUCCIÓN

La Homeopatía es una modalidad terapéutica que se practica desde el siglo XVIII, propuesta por el médico alemán Samuel Hahnemann, siendo reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como medicamentos naturales. Usualmente, esta medicina se emplea en la atención de salud, en gran parte del mundo, desde sus inicios hasta la actualidad. En Santiago de Cuba, fue utilizada desde la etapa colonial y los medicamentos homeopáticos eran vendidos por prestigiosos farmacéuticos como Luis Carlos Bottino (1, 2).

En el ámbito internacional, en los últimos tiempos, el interés por la terapia homeopática ha aumentado enormemente, siendo grande su comercialización en muchos países de Europa, como Francia y Alemania (3). En Cuba, con el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional (MNT), el uso de la Homeopatía se ha ido extendiendo y son múltiples las patologías que pueden ser abordadas con este método terapéutico natural, el cual carece de reacciones adversas y toxicidad, resultando económico por los bajos costos que implica por concepto de tratamiento (4).

Debido a la gran utilidad de estos medicamentos como tratamientos alternativos, es de gran importancia la necesidad de establecer una política racional en su uso y una estrategia asociada a la investigación que incluya estudios farmacoepidemiológicos de utilización de medicamentos (EUM). En la provincia Santiago de Cuba, existen antecedentes de estudios de utilización de medicamentos homeopáticos desde el aspecto de la calidad de su prescripción, elaboración y dispensación realizados en el Hospital General Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso , por Guilbeaux, Hernández y Domínguez (5), y con posterioridad los realizados por Pircassou (6) y Lafita (7) para evaluar las Buenas prácticas de preparación y la Calidad del servicio desde la Farmacia Homeopática Provincial de Santiago de Cuba, respectivamente.

Actualmente, todavía existe poca información actualizada acerca de la aplicación de las buenas prácticas en la elaboración de estos medicamentos a nivel dispensarial, a pesar de haberse editado en el 2017 un Manual de Normas técnicas para las Farmacias Homeopáticas en Cuba (8), por lo que el objetivo de la presente investigación es caracterizar el consumo y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Preparación (BPP) de los medicamentos homeopáticos en la farmacia Homeopática Provincial de Santiago de Cuba.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo, transversal con la metodología de un estudio farmacoepidemiológico de Utilización de Medicamentos, del tipo consumo, con elementos de investigación en Sistemas y servicios de salud, para caracterizar el consumo y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Preparación de medicamentos homeopáticos, desde la Farmacia Homeopática de Santiago de Cuba**.**

Los datos del consumo se seleccionaron de forma retrospectiva, abarcando 6 meses de ventas de los años 2016 - 2017. Para ello se efectuó la revisión del 100 % de las recetas médicas de formulaciones magistrales prescriptas y de los registros de control de los medicamentos

vendidos en el caso de los complejos homeopáticos del Instituto Finlay que son de venta liberada.

Para la caracterización del consumo se tomaron en cuenta:

- Cantidad y tipo de medicamentos homeopáticos adquiridos en el servicio: La cantidad se expresó en número de frascos vendidos (30ml y 120ml).
- Potencias en las que fueron prescriptos.
- Especialidades médicas e instituciones de Salud que los prescribieron.

Se determinó, además, la calidad de las recetas médicas y la calidad de la dispensación en el servicio. La calidad de las recetas médicas, se tomaron como criterios:

- **Recetas con calidad:** aquellas en las que apareció la nomenclatura específica del medicamento, la potencia y la especialidad médica que lo prescribió.
- **Recetas sin calidad:** aquellas donde no se cumplió con la nomenclatura, faltó la potencia o se omitieron los datos de la especialidad médica que lo prescribió.

Calidad de la dispensación, se tomaron como criterios:

- **Adecuada:** cuando al paciente se le brindó la información correspondiente a la conservación, activación y aplicación de los medicamentos homeopáticos.
- **Inadecuada:** cuando al paciente no se le brindó la información completa sobre el uso del medicamento.

La evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Preparación de los medicamentos homeopáticos en dicho servicio se realizó durante el segundo semestre del año 2018 y se empleó la observación participante en Sistemas y Servicios de Salud (con un monitoreo de los procesos que se desarrollaban en el mismo) aplicándose un formulario de inspección elaborado a los efectos del estudio basado en las Buenas Prácticas de Preparación de medicamentos homeopáticos a nivel dispensarial y la Regulación N° 5811 del CEDMED (Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos de Cuba). (9)

Esta valoración se realizó al final del estudio, con base a 100 puntos y se elaboró un informe con recomendaciones para el servicio farmacéutico, estableciéndose las siguientes categorías:

- **Excelente:** Cuando se obtuvo una calificación de 90 a 100 puntos.
- **Bien:** Cuando se obtuvo una calificación de 80 a 89 puntos.
- **Regular:** Cuando se obtuvo una calificación de 70 a 79 puntos.
- **Mal:** Cuando se obtuvo una calificación menor de 69 puntos.

RESULTADOS

En el período analizado (6 meses), fueron vendidos 26. 718 frascos de medicamentos homeopáticos, de estos 25. 122 fueron prescriptos mediante recetas médicas para el 94,03% del total de ventas, incluyendo 54 medicamentos. En tanto, 1.596 fueron vendidos de forma liberada, para el 5,97% correspondiéndose con los complejos homeopáticos comercializados por el Instituto Finlay.

Tabla 1. Cantidad de frascos vendidos de los medicamentos homeopáticos por meses

Meses	Sin recetas médicas		Con recetas médicas	
	Cantidad de frascos	%	Cantidad de frascos	%
Septiembre	609	38,16	3 966	15,79
Octubre	392	24,56	3 620	14,41
Noviembre	300	18,80	3 839	15,28
Diciembre	232	14,53	4 673	18,60
Enero	63	3,95	4 712	18,76
Febrero	-	-	4 312	17,16
Total	1 596	100	25 122	100

Fuente: Registros de ventas de la farmacia 2016-2017

El mayor consumo se alcanzó en los meses de diciembre y enero, representando el 18,60% y 18,76% respectivamente del total de frascos vendidos por recetas médicas. Entre los 12 medicamentos homeopáticos más prescriptos estuvieron la Drossera (39,66%), seguida del Sambucus (36,18%) y la Belladona (6,47%). De los medicamentos Homeopáticos comercializados por el Instituto Finlay, nueve complejos se encontraron a disposición para su comercialización en la farmacia y alcanzaron un mayor consumo el Aliviho Menstrual representando el 26,57%, el Aliviho Trauma el 20,11%, y el Aliviho Reuma con el 16,10%.

En el estudio predominaron los medicamentos con bajas potencias (95.27%), en tanto que las potencias medias se correspondieron con el 3.75%. Dentro de las especialidades médicas que más prescripciones realizaron durante el período de investigación se encontró Pediatría con el 53,32%, y de las 12 Instituciones que prescriben en la provincia el 59,04% de las recetas dispensadas fueron del Hospital Infantil Sur Dr. Antonio María Béguez César.

En la evaluación de la calidad de las recetas médicas recibidas en el servicio se detectaron 9 323 recetas para el 94,31% de **Recetas sin calidad** según los criterios del estudio, en tanto que el 5,69% correspondiente a 562 recetas se evaluaron como **Recetas con calidad**.

Dentro de los errores detectados en las recetas sin calidad predominó en el 87,35% la omisión de las potencias y en el 11,32% errores en la nomenclatura del medicamento. El 1,03% lo alcanzó la omisión de la especialidad que en algunos casos no incluían el cuño del especialista.

Durante el mes en que se realizó la recopilación de los datos, fue evaluada la dispensación de 900 recetas médicas, que representaron el 21,50 % de las recibidas en esa etapa, obteniéndose en el 100% de los casos la categoría de dispensación Adecuada, según los criterios del estudio. En farmacias como esta, especializadas en productos naturales, generalmente la dispensación se cumple según lo establecido.

En la valoración del cumplimiento de las BPP realizada en base a 100 puntos, se obtuvo la puntuación final de 83 puntos, clasificándose el cumplimiento en dicho servicio con la categoría de **Bien.** Los problemas detectados estuvieron relacionados en mayor medida con el proceso de elaboración, interpretación farmacéutica de las recetas y almacenamiento, esta última actividad relacionada con el espacio insuficiente que poseen la mayor parte de las áreas en la farmacia.

Se detectó que no existe protección contra la entrada de polvo y las áreas no son suficientes para el desenvolvimiento de las operaciones, así como no disponían de todos los equipos y materiales de forma organizada y racional, para evitar riesgos de contaminación, y garantizar la secuencia de las operaciones. En el área de almacenamiento no todos los materiales están ubicados de forma apropiada, para facilitar su localización, sin riesgo de confusión. En el sector de depósito no existe un área separada para almacenar los embalajes y productos elaborados, rechazados, devueltos, o vencidos.

Tabla 2. Calificación obtenida en la valoración del cumplimiento de las BPP en el servicio farmacéutico

Áreas evaluadas		**Puntuación**	
		Total	**Otorgada**
Instalaciones			
Condiciones Generales		20	18
Condiciones	Sector depósito	10	6
Específicas	Sector elaboración	17	17
	Sector dispensación	1	1
	Sector almacenamiento	1	1
	Sector lavado e inactivación	1	1
Subtotal		50	44
Procesos			
	Almacenamiento	10	8

	Interpretación Farmacéutica de las recetas	10	8
	Elaboración	10	3
	Rotulación y envases	15	15
	Dispensación	5	5
Subtotal		50	39
Total de puntos		100	83

Fuente: Formulario de inspección

DISCUSIÓN

Los medicamentos homeopáticos tienen gran aceptación en la población porque no producen reacciones adversas medicamentosas y es cómoda su vía de administración. Medicamentos como la Drosera y el Sambucus se utilizan como tratamiento alternativo de enfermedades respiratorias; propiedades atribuidas a la presencia en estas plantas, de numerosas sustancias entre ellas flavonoides (con propiedades antioxidantes y antialérgicas) empleadas en el tratamiento de enfermedades como la tos ferina, tos espasmódica nocturna, asma, laringitis, entre otros (10, 11).

El alto consumo de estos dos medicamentos se puede relacionar con la cercanía del Hospital Infantil Sur y varios policlínicos que atienden la población pediátrica del área, coincidiendo con que, en los meses abarcados por el estudio, las condiciones climatológicas propiciaron la aparición de enfermedades respiratorias en la población tanto adulta como en niños, para las cuales se indican estos tratamientos. En este hospital existe un servicio de Consulta externa de Medicina tradicional y natural con especialistas que prescriben medicamentos homeopáticos, al igual que en otros hospitales del país.

Nuestros resultados concuerdan con lo reportado por Larduet y colaboradores en un estudio sobre la *Utilidad de los remedios homeopáticos en lactantes con catarro común,* donde *la* Drossera y el Sambucus estuvieron entre los medicamentos más empleados con mejores resultados (12).

Los complejos Aliviho, que incluyen varios medicamentos homeopáticos, producidos en Cuba por el Instituto Finlay; han tenido gran aceptación en la población y son recomendados para el tratamiento auxiliar de dolores agudos, como consecuencia de contusiones, hematomas, el período menstrual, crisis nerviosas y otros traumas. Estos medicamentos no requieren ser prescriptos por facultativos y se comercializan en el país en venta liberada (13).

El predominio del consumo de medicamentos con bajas potencias (6CH) se relaciona con el hecho de que los facultativos que más prescriben en el territorio lo hacen para enfermedades agudas, existiendo pocas consultas para enfermedades crónicas abordadas con la terapéutica homeopática. Las potencias o dinamizaciones bajas se indican habitualmente para inflamaciones, derrames, dolores, afecciones respiratorias agudas, etc. (14, 15).
Nuestros resultados coinciden con los obtenidos por Guilbeux, Hernández y Domínguez en el 2012, en la farmacia del Hospital Juan Bruno Zayas de Santiago de Cuba en cuanto a la cantidad de recetas sin calidad y los problemas en la infraestructura del local donde se elaboraban los medicamentos (5).

En una investigación anterior de Pircassou en 2016, en Santiago de Cuba, el número de medicamentos vendidos por prescripción fue menor que los de venta liberada, obteniéndose la evaluación de Regular en el cumplimiento de las BPP. Sobre la calidad de las recetas médicas, los errores en la nomenclatura de los medicamentos y las omisiones de datos necesarios como las potencias, reflejaron problemas en la exigencia a los prescriptores (6).

La identificación de las necesidades de información de los profesionales que prescriben, así como de técnicos y dependientes constituye un proceso previo y obligatorio a la definición de cualquier tipo de proceso educativo que se pretenda desarrollar en la farmacia a partir de las

deficiencias detectadas, debiendo incrementarse la relación farmacéuticos- prescriptores que contribuyan a elevar la calidad del servicio (16).

En las Guías de Buenas Prácticas de Prescripción, se proyectan como objetivo promover una correcta prescripción y en aras de garantizar el uso racional de los medicamentos, se plantea que la prescripción racional, se consigue cuando el profesional bien informado, haciendo uso de su mejor criterio, prescribe al paciente un medicamento bien seleccionado, en la dosis adecuada durante el período de tiempo apropiado y al menor coste posible (17).
En cuanto a nuestro estudio, los problemas en las instalaciones de la farmacia pusieron en evidencia la necesidad de la reorganización de los locales. Se comprobó que las acciones de fármaco-divulgación con los especialistas que prescriben era insuficiente, además de que en el proceso de elaboración se detectaron problemas como la ausencia de procedimientos operacionales para preparaciones homeopáticas, así como el incumplimiento con las dinamizaciones establecidas en la literatura especializada y las recomendaciones de las BPP (7, 8)

Se destaca que la dispensación de los medicamentos homeopáticos resultó ser adecuada en el 100 % de los casos monitoreados. Los procedimientos normalizados de trabajo refieren que el farmacéutico debe conocer para quién son los medicamentos, esta explicación es necesaria ya que es posible que quien acuda a la farmacia no sea el paciente propiamente dicho, sino un familiar o cuidador, de ese modo se brinda la información dirigida exclusivamente al paciente que va a iniciar o continuar el tratamiento, dígase niño, anciano, embarazada, discapacitado y otros (18)

CONCLUSIÓN

Este estudio permitió caracterizar el consumo de los medicamentos homeopáticos, las instituciones y especialidades que más prescriben, poniendo de manifiesto el amplio uso que se hace de esta terapéutica en el territorio. Se detectaron las deficiencias en la calidad de las recetas médicas. La calidad de la dispensación que fue evaluada de adecuada, según los criterios del estudio constituyó un factor de impacto positivo en los pacientes. En cuanto al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Preparación se obtuvo la categoría de Bien con recomendaciones al servicio, que se reflejaron en el informe presentado a la farmacia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Zhang X. 5th Congress of the OMHI. Inaugural session. Journal of the OMHI, 1995; Vol. 8 (2).p 13.
2. Zúñiga C. Farmacias y farmacéuticos de la región oriental de Cuba en los siglos XIX y XX: una aproximación a su historia. Ediciones UO. ISBN: 978-959-207-626-6 , 2018; p 67.
3. Relton C, Cooper K, Viksveen P, Fibert P, Thomas K. Prevalence of homeopathy use by the general population worldwide: a systematic review. Homeopathy 2017; 106(02):69-78 [citado 4 septiembre del 2020] Disponible en: https://www.thieme-connect.com/products/ejournals/abstract/10.1016/j.homp.2017.03.002
4. González R. Medicamentos Homeopáticos. Análisis del estado de la técnica. Boletín Alerta informativa. Serie Biotecnológica CITMA; 2002, No 1, pp. 1-5.
5. Guilbeaux M, Hernandez Y, Dominguez R. Calidad en la prescripción, elaboración y dispensación de los remedios homeopáticos. Rev. MEDISAN [Internet], mayo 2012. htm [citado 3 de noviembre del 2020], vol 16 No.5 p.p 649-702. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192012000500007&script=sci_arttext&tlng=en
6. Pircassou N. Consumo de medicamentos homeopáticos desde la Farmacia Homeopática de Santiago de Cuba. Trabajo de Diploma para optar por el Título de Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas (2016). Universidad de Oriente. Cuba.

7. Lafita A. Calidad del servicio en la Farmacia Homeopática Provincial de Santiago de Cuba. Tesis en opción al título de Máster en Servicios Farmacéuticos. Universidad de Oriente (2019) Cuba.
8. Colectivo de Autores. Manual de Normas Técnicas para Farmacias Homeopáticas. Organización Panamericana de la Salud. La Habana, 2017; pp.19, 23, 35.
9. Regulación No 58-2011. Buenas Prácticas para la Fabricación de Medicamentos Homeopáticos. Centro para el Control Estatal de la Calidad de los Medicamentos y Dispositivos Médicos (CEDMED). Ministerio de Salud Pública. República de Cuba; 2011.
10. Drossera. Homeopatía General. [Internet]; 2017. [citado 20 mayo del 2020] Disponible en: http://homeopatíageneral.com/drossera.html
11. Sambucus nigra. Tratamiento de las enfermedades respiratorias con Sambucus Nigra. Guía de la homeopatía. [Internet]; 2017. [citado 20 mayo del 2019] Disponible en: http://www.guiadelahomeopatia.com/tratamientos/sambucus-nigra/
12. Larduet A, Caballero J, Riverí M. Utilidad de los remedios homeopáticos en lactantes con catarro común. MEDISAN vol.23 no.4 Santiago de Cuba jul.-ago. 2019. [citado 5 octubre del 2020] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000400669
13. Ministerio de Salud Pública. Guía para la prescripción de productos naturales. Colectivo de autores. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2014.p 7- 30. Disponible en: www.cimgbc.sld.cu/Articulos/productos_nat_completo.pdf
14. La dosis en homeopatía (¿Altas, medias o bajas?). Centro de estudios Homopáticos. [Internet] Argentina; 2017. [citado 6 mayo del 2019] Disponible en: http://www.cursos.escuelahomeopática.com.ar/index.php/publicaciones/39-doctrinas-homeopática/74dosis-altas-media-bajas.
15. Zendejas J. Dosis Homeopáticas. LA HOMEOPATÍA DE MÉXICO. Volumen 87, número 712, enero-marzo 2018, p. 36-40 [citado 26 octubre del 2020] Disponible en: https://biblat.unam.mx/es/revista/la-homeopatia-de-mexico/articulo/dosis-homeopatica
16. Badilla BB, Montero N.Ch, Mora A. V, y col. Contribución al desarrollo de la educación farmacéutica costarricense: Perfil Académico profesional de la persona farmacéutica asistencial. Universidad de Costa Rica. Revista INIE, (18) (3) pp. 1-30. 2018 [Citado en febrero 2019] Disponible en: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/34421
17. Álvarez Risco, A., Aguilar Arcentales, S. Errores de prescripción como barrera para la Atención Farmacéutica en establecimiento de salud pública Experiencia Perú (2015). Pharmaceutical CARE, 725-726. [Citado en enero 2019] Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=errores+de+prescripcion+como+barrera&btnG=
18. Prats Más R. Registro y evaluación de todas las actuaciones profesionales demandadas en la farmacia comunitaria. [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada; [Internet]. 2010. [citado en junio 2019]. Disponible en: http://hera.ugr.es/tesisugr/19561246.pdf